

AGRO NEGOCIOS
Un campo de posibilidades
[agronegocios.co](#)

Ingrese a nuestro nuevo portal


Equion Energía Limited le devolvió \$12.876 millones a Ecopetrol por fallo fiscal

Sábado, 25 de mayo de 2019

GUARDAR f t in

Colprensa

LA REPÚBLICA +

Agregue a sus temas de interés

- Ecopetrol
- Equión Energía
- Contraloría
- Petróleo

LA REPÚBLICA +

Agregue a sus temas de interés

- Ecopetrol
- Equión Energía
- Contraloría
- Petróleo

LA REPÚBLICA +

Agregue a sus temas de interés

- Ecopetrol
- Equión Energía
- Contraloría
- Petróleo

LA REPÚBLICA +

Agregue a sus temas de interés

- Ecopetrol
- Equión Energía
- Contraloría
- Petróleo

Agregue a sus temas de interés

- Ecopetrol
- Equión Energía
- Contraloría
- Petróleo

Por un fallo de responsabilidad fiscal de la Contraloría, la compañía resarcó a Ecopetrol por el pago de servicios de un taladro que no se prestaron

Laura Lucía Becerra Elejalde - lbecerra@larepublica.com.co

Gracias a la ratificación de un fallo fiscal de la Contraloría General de la República la petrolera estatal Ecopetrol recuperó \$12.876 millones de un pago injustificado a Equion Energía Limited, compañía con la cual había contratado el uso de un taladro de perforación en el proyecto petrolero Piedemonte (Casanare).

El organismo de control constató que para la exploración del pozo Floreña, Equion, operador del contrato de asociación firmado con Ecopetrol, si bien sí cumplió con la obligación de contratar el taladro, lo dejó inactivo por siete meses "sin justificación alguna", lo que generó "costos por la disponibilidad del mismo" a la compañía.

LO QUE GANA ECOPETROL

- Contraloría ordenó a Equion Energía Limited el pago de \$12.876 millones
- Argumentó un resarcimiento por un pago injustificado por servicios en el proyecto Piedemonte (Casanare)
- Un taladro estuvo en 'stand by' por 7 meses

UTILIDAD NETA

*Cifras del primer trimestre en miles de millones



Fuente: Ecopetrol

PRODUCCIÓN EN MILES DE BARRILES DE PETRÓLEO EQUIVALENTE POR DÍA (KBPED)

VENTAS TOTALES


Gráfico: LR-ER

Así mismo, la Contraloría aseguró que Ecopetrol tuvo que pagar gastos de administración que ya estaban incluidos en las tarifas del contrato y con relación a los cuales no tenía obligación alguna, lo que habría generado un daño patrimonial a la compañía, y por ende para el Estado.



Partiendo de estos hechos, el contralor General, Carlos Felipe Córdoba, confirmó en segunda instancia el fallo con responsabilidad fiscal por estos hechos, tras lo cual, la Unidad de Investigaciones Especiales contra la Corrupción de la entidad procedió a obtener el pago para Ecopetrol, el cual se hizo efectivo el pasado 6 de mayo de 2019.

Juliana Ramírez Bermeo, contralora delegada intersectorial de dicha Unidad, explicó que el pago de Equion se hizo a nombre del Tesoro Nacional, y que dado que "el contrato de asociación que celebró esa empresa con Ecopetrol aún se encuentra vigente, y una de las consecuencias de la declaratoria es la inclusión de los responsables en el Boletín de Responsabilidad Fiscal", de no haberse llegado a dar el pago quedarían inhabilitados para contratar.

Por su parte, Equion también se pronunció y aseguró que el pago referido por la Contraloría corresponde a una cuota de parqueo para el taladro, una práctica que según la compañía "además de ser ampliamente usada, permite disminuir o redistribuir los riesgos asociados a la ejecución de proyectos de exploración y producción de hidrocarburos, cuyas incertidumbres suelen ser elevadas".

Finalmente, Equion aseguró que si bien no concuerda con el concepto de la Contraloría, la compañía ha cumplido la ley y por tal motivo realizó el pago. Sin embargo, se mantuvo firme en que "no es sujeto de responsabilidad fiscal".

LA REPÚBLICA +

Registrándose puede personalizar sus contenidos, administrar sus temas de interés, programar sus notificaciones y acceder a la portada en la versión digital.

 REGISTRARSE

GUARDAR

TENDENCIAS

- 1 United Airlines entregó a Kingsland el control mayoritario de las acciones en Avianca
- 2 Los 11 nombres que estarán detrás de la nueva Junta Directiva de Avianca
- 3 Los cambios que se empezarán a ver en Avianca tras el cambio de la junta directiva
- 4 Una década duró el matrimonio empresarial de Kriete y Elromovich
- 5 Gobierno firmó acuerdo para que alza salarial de empleados estatales sea de 4,5% en 2019

Factura Electrónica Colombia - Todo lo que debe saber

Qué es? - Obligatoriedad- Emisión- Recepción- Proveedores Tecnológicos. misfacturas.com.co

ABRIR

MÁS DE ECONOMÍA
CONSTRUCCIÓN
ANI anunció construcción de intersección de Dosquebradas en segundo semestre de 2019


La entidad también lidera en Risaralda la ejecución del proyecto Pacífico 3, el cual tiene previsto entregar obras antes de terminar el año

ENERGÍA
Gobierno dará beneficios tributarios por invertir en energías renovables


Artículos del plan de desarrollo dan ayudas para las inversiones en el sector. Ministerio dice que también se elimina el IVA para los paneles solares

AGRO
La Encuesta Nacional Agropecuaria ahora se publicará de forma semestral


El Dane y el Ministerio de Agricultura invertirán cada año \$19.303 millones en la realización del documento que abarcará todos los departamentos

MÁS DE LA REPÚBLICA

SEGUROS

"Colombia representa 20% de las bisbetas de seguros en línea en la región"


TRANSPORTE

La APP para la recuperación del Canal del Dique estará lista a inicios de 2020


LEGISLACIÓN

Proyecto de habecas data está cerca de convertirse en ley


DEPORTE

La selección Colombia Sub-20 tiene un valor en el mercado de US\$11,99 millones


COMERCIO

Apple le teme a que China le aplique sanciones comerciales


SU CONTENIDO
 le ayudamos a construir su mensaje

CREA SUS SOLUCIONES DE COMUNICACIÓN

PERIÓDICOS / PUBLICACIONES ESPECIALES / CONTENIDOS POR DEMANDA / REVISTAS / SITIOS WEB

VER MÁS